



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

21 abril de 2022 04:00 pm

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando. Dirección Ambiental Regional Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

No aplica

4. LOCALIZACIÓN:

Carrera 5 No. 18-53, barrio El Llano, Cartago, Valle del Cauca.

Coordenadas geográficas: Latitud 4°44'57.10"N Longitud 75°55'17.21"O Altitud 913 msnm.

Coordenadas geográficas: X (ESTE) 1.128.261 Y (NORTE) 1.017.025



Ilustración 1. LOCALIZACIÓN SITIO DE DENUNCIA QUEMA
GOOGLE EARTH. CVC 2022.



Ilustración 2. VIVIENDA DONDE SE DENUNCIÓ QUEMA.
DANIEL H. CVC 2022.

5. OBJETIVO:

Atender radicado **383702022** de denuncia ambiental relacionada con denuncia ambiental consistente en quemas y olores ofensivos que afectan a personas vecinas varias de ellas adultos mayores en vivienda ubicada en la carrera 5 número 18-53 barrio El Llano, Cartago, Valle del Cauca.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. DESCRIPCIÓN:

El día 18 de abril de 2022, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia Ambiental anónima por quemas en una vivienda del barrio El Llano.

El día 21 de abril de 2022, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar petición para atención de denuncia Ambiental, la denuncia anónima interpuesta menciona; *"por medio de la presente denuncio a la propietaria del bien ubicado en la carrera 5 número 18-53 barrio El Llano por las quemas que realiza en la parte trasera de la casa, lo cual perturba y hay olores ofensivos, tengo adultos mayores, el día 16 de abril 2022 empezó a realizar quemas desde las 6 de la tarde por lo tanto no fue posible el descanso nocturno, les agradezco la colaboración con este caso"*.

Se hace desplazamiento hasta el sitio de la denuncia, la visita fue atendida por la señora Alba Nidia Cañas quien reside en la vivienda donde supuestamente se realizaron quemas nomenclatura carrera 5 número 18-53 barrio El Llano, manifiesta que el día sábado 16 de abril no realizaron ningún tipo de quemas ni han generado olores malucos, aduce que el día domingo 17 de abril de 2022 tenían una reunión familiar en su vivienda y que hicieron un almuerzo de sancocho en leña en la parte trasera de la vivienda donde hay un patio, expresa que la Policía llegó el día domingo a su vivienda alrededor del mediodía para atender una denuncia por quema interpuesta por una persona, expresa que la Policía entró a la vivienda y que dijeron que no estaban infringiendo la ley ya que era una reunión familiar y solo tenían prendido un fogón de leña y no habían olores ofensivos en el momento, exterioriza que los vecinos son algo metidos y que ponen problema muy seguido, expresa que ella es una persona muy enferma y que no deja entrar al funcionario debido a que en el momento se está haciendo un tratamiento médico consistente en diálisis peritoneal y que no puede salir a la calle a hacer diferentes actividades entre ellas salir a comer, solo sale al médico y a hacer vueltas urgentes, de la visita se describen las siguientes observaciones:

Observaciones en la visita:

Se evidenció en espacio privado de la Carrera 5 No. 18-53, barrio El Llano, Cartago, Valle del Cauca, una vivienda donde supuestamente realizaron una quema y se perciben olores ofensivos, en el momento de la visita se observa desde la entrada que la casa es amplia y tiene un patio trasero grande, desde el frente de la vivienda se observa que en la parte de atrás hay una Palma en estado fustal y con altura de unos 16 metros aproximadamente, no se evidencian quemas en el momento ni rastros de ella, además no se perciben olores ofensivos, no se puede acceder al sitio debido a que la señora que atendió la visita no permite la entrada por estar realizando un tratamiento médico, se evidencia que tiene implementos de tratamientos conectados a su cuerpo, por eso casi todas las actividades las hace en su casa, no se observan acciones que atenten contra los recursos Naturales.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Ilustración 3. VIVIENDA EN LA CARRERA 5 No. 18-53 CON ÁRBOLES EN LA PARTE TRASERA. DANIEL H. CVC 2022.



Ilustración 4. VIVIENDA EN EL BARRIO EL LLANO DONDE SE DENUNCIÓ QUEMA. DANIEL H. CVC 2022.

7. OBJECIONES:

No aplica

8. CONCLUSIONES:

No se observan acciones que atenten contra los recursos Naturales ni ninguna de las acciones descritas en la denuncia y debido a que según la denuncia y la información recolectada el día de la visita presumiblemente existe un conflicto de convivencia entre las personas relacionadas con el caso, quienes son; la señora Alba Nidia Cañas habitante del predio denunciado y algunos de sus vecinos, debe de hacerse una conciliación de todas las partes involucradas y llegado el caso, hacerlo con la Secretaría de Gobierno del municipio de Cartago la cual tienen la competencia en esta clase de casos.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

05:00 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Daniel Herrera D.

Daniel Mauricio Herrera Duque

Técnico Operativo 9

AVISO

Radicado 383702022

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC,

HACE SABER:

El día 18 de abril de 2022, se recibió en la Dirección Ambiental Norte de la CVC una denuncia anónima relacionada con quemas y olores ofensivos que afectan a personas vecinas varias de ellas adultos mayores en vivienda ubicada en la carrera 5 número 18-53 barrio El Llano, Cartago, Valle del Cauca.

El día 21 de abril de 2022, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte, realizó visita a la vivienda objeto de la queja, relacionando lo siguiente.

“La denuncia anónima interpuesta menciona; “por medio de la presente denuncio a la propietaria del bien ubicado en la carrera 5 número 18-53 barrio El Llano por las quemas que realiza en la parte trasera de la casa, lo cual perturba y hay olores ofensivos, tengo adultos mayores, el día 16 de abril 2022 empezó a realizar quemas desde las 6 de la tarde por lo tanto no fue posible el descanso nocturno, les agradezco la colaboración con este caso”.

Se hace desplazamiento hasta el sitio de la denuncia, la visita fue atendida por la señora Alba Nidia Cañas quien reside en la vivienda donde supuestamente se realizaron quemas nomenclatura carrera 5 número 18-53 barrio El Llano, manifiesta que el día sábado 16 de abril no realizaron ningún tipo de quemas ni han generado olores malos, aduce que el día domingo 17 de abril de 2022 tenían una reunión familiar en su vivienda y que hicieron un almuerzo de sancocho en leña en la parte trasera de la vivienda donde hay un patio, expresa que la Policía llegó el día domingo a su vivienda alrededor del mediodía para atender una denuncia por quema interpuesta por una persona, expresa que la Policía entró a la vivienda y que dijeron que no estaban infringiendo la ley ya que era una reunión familiar y solo tenían prendido un fogón de leña y no habían olores ofensivos en el momento, exterioriza que los vecinos son algo metidos y que ponen problema muy seguido, expresa que ella es una persona muy enferma y que no deja entrar al funcionario debido a que en el momento se está haciendo un tratamiento médico consistente en diálisis peritoneal y que no puede salir a la calle a hacer diferentes actividades entre ellas salir a comer, solo sale al médico y a hacer vueltas urgentes, por eso casi todas las actividades las hace en su casa, de la visita se describen las siguientes observaciones:

Observaciones en la visita:

Se evidenció en espacio privado de la Carrera 5 No. 18-53, barrio El Llano, Cartago, Valle del Cauca, una vivienda donde supuestamente realizaron una quema y se perciben olores ofensivos, en el momento de la visita se observa desde la entrada que la casa es amplia y tiene un patio trasero grande, desde el frente de la vivienda se observa que en la parte de atrás hay una Palma en estado fustal y con altura de unos 16 metros aproximadamente, no se evidencian



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

quemadas en el momento ni rastros de ella, además no se perciben olores ofensivos, no se puede acceder al sitio debido a que la señora que atendió la visita no permite la entrada por estar realizando un tratamiento médico, se evidencia que tiene implementos de tratamientos conectados a su cuerpo, no se observan acciones que atenten contra los recursos Naturales."

Recomendaciones:

Con base en la situación encontrada en la vivienda no se observan acciones que atenten contra los recursos Naturales ni ninguna de las acciones descritas en la denuncia y debido a que según la denuncia y la información recolectada el día de la visita presumiblemente existe un conflicto de convivencia entre las personas relacionadas con el caso, quienes son; la señora Alba Nidia Cañas habitante del predio denunciado y algunos de sus vecinos, debe de hacerse una conciliación de todas las partes involucradas y llegado el caso, hacerlo con la Secretaría de Gobierno del municipio de Cartago la cual tienen la competencia en esta clase de casos.

José Guillermo López Giraldo
Coordinador UGC La Vieja – Obando.

CONSTANCIA DE FIJACION:

Dirección Ambiental Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 29-04-2022

Secretario U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 06-04-2022

Secretario U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0771-383702022

Cartago, 22 de abril de 2022

Doctor:
LUIS ALEJANDRO POSADA BONILLA
Secretario de Gobierno Municipal
Calle 8 N° 6 – 52 piso 2
Cartago, Valle del Cauca
gobierno@cartago.gov.co

Asunto: Atención solicitud por denuncia de quemas y malos olores en vivienda urbana.

Dando trámite a la solicitud anónima, relacionada con denuncia ambiental consistente en quemas y olores ofensivos que afectan a personas vecinas varias de ellas adultos mayores en vivienda ubicada en la carrera 5 número 18-53 barrio El Llano, Cartago, Valle del Cauca, me permito informarle lo siguiente:

Un funcionario adscrito a la DAR Norte, realizó la respectiva visita técnica de la cual se pudo observar lo siguiente:

“La denuncia anónima interpuesta menciona; “por medio de la presente denuncio a la propietaria del bien ubicado en la carrera 5 número 18-53 barrio El Llano por las quemas que realiza en la parte trasera de la casa, lo cual perturba y hay olores ofensivos, tengo adultos mayores, el día 16 de abril 2022 empezó a realizar quemas desde las 6 de la tarde por lo tanto no fue posible el descanso nocturno, les agradezco la colaboración con este caso”.

Se hace desplazamiento hasta el sitio de la denuncia, la visita fue atendida por la señora Alba Nidia Cañas quien reside en la vivienda donde supuestamente se realizaron quemas nomenclatura carrera 5 número 18-53 barrio El Llano, manifiesta que el día sábado 16 de abril no realizaron ningún tipo de quemas ni han generado olores malos, aduce que el día domingo 17 de abril de 2022 tenían una reunión familiar en su vivienda y que hicieron un almuerzo de sancocho en leña en la parte trasera de la vivienda donde hay un patio, expresa que la Policía llegó el día domingo a su vivienda alrededor del mediodía para atender una denuncia por quema interpuesta por una persona, expresa que la Policía entró a la vivienda y que dijeron que no estaban infringiendo la ley ya que era una reunión familiar y solo tenían prendido un fogón de leña y no habían olores ofensivos en el momento, exterioriza que los vecinos son algo metidos y que ponen problema muy seguido, expresa que ella es una persona muy enferma y que no deja entrar al funcionario debido a que en el momento se está haciendo un tratamiento médico consistente en diálisis peritoneal y que no puede salir a la calle a hacer diferentes actividades entre ellas salir a comer, solo sale al médico y a hacer vueltas

CARRERA 4 No. 9-73 PISO 4°
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2147110 EXT. 2101
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 2



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0771-383702022

urgentes, por eso casi todas las actividades las hace en su casa, de la visita se describen las siguientes observaciones:

Observaciones en la visita:

Se evidenció en espacio privado de la Carrera 5 No. 18-53, barrio El Llano, Cartago, Valle del Cauca, una vivienda donde supuestamente realizaron una quema y se perciben olores ofensivos, en el momento de la visita se observa desde la entrada que la casa es amplia y tiene un patio trasero grande, desde el frente de la vivienda se observa que en la parte de atrás hay una Palma en estado fustal y con altura de unos 16 metros aproximadamente, no se evidencian quemaduras en el momento ni rastros de ella, además no se perciben olores ofensivos, no se puede acceder al sitio debido a que la señora que atendió la visita no permite la entrada por estar realizando un tratamiento médico, se evidencia que tiene implementos de tratamientos conectados a su cuerpo, no se observan acciones que atenten contra los recursos Naturales.”

No se observan acciones que atenten contra los recursos Naturales ni ninguna de las acciones descritas en la denuncia y debido a que según la denuncia y la información recolectada el día de la visita presumiblemente existe un conflicto de convivencia entre las personas relacionadas con el caso, quienes son; la señora Alba Nidia Cañas habitante del predio denunciado y algunos de sus vecinos, debe de hacerse una conciliación de todas las partes involucradas y llegado el caso, hacerlo con la Secretaría de Gobierno del municipio de Cartago la cual tienen la competencia en esta clase de casos.

Cordialmente,

EDWIN ALEXANDER SERNA ALZATE
Director Territorial
Dirección Ambiental Regional Norte

Proyectó y elaboró: Daniel Mauricio Herrera Duque. Técnico operativo 9
Revisó: José Guillermo López Giraldo Coordinador de la UGC La Vieja-Obando.

Archívese en: 0771-017-001-2022.

CARRERA 4 No. 9-73 PISO 4°
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2147110 EXT. 2101
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2

VERSIÓN: 11 – Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02